



Corresponde expte. N° 2360-242.779/10
CONTRATACION DIRECTA N° 29/10

Recepción de ofertas hasta: 27/04/10 - 13:00 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do} Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	0786.0028	128	UN	PAPEL HIGIENICO PRESENTACION: UNIDAD - TIPO: ROLLO - ANCHO: 10 cm. - LARGO: 600 mts. - TIPO DE HOJA: SIMPLE			
2	0783.0048	36	UN	TOALLA DE PAPEL SERVILLETAS DE PAPEL T/SECAMANOS.TISSUE -GRAMAJE: 30 gr/m ² - DIMENSION: 20 x 36 cm. - PRESENTACION: CAJA DE 2.500 UNIDADES.			
3	6956.0027	18	UN	JABON DE TOCADOR LIQUIDO PRESENTACION: ENVASE DE 5 lts.			
TOTAL NETO-NETO (\$)							

CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE ENTREGA: inmediato.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: cuarenta y cinco (45) días. Con prórroga automática por el término de quince (15) días, salvo manifestación expresa del oferente, efectuada con anterioridad al vencimiento.

LUGAR DE ENTREGA: Arba - Calle 45 e/ 7 y 8 - La Plata - Departamento Logística - Depósito: Subsuelo - Corredor naranja - Oficina 19.

FORMA DE PAGO: conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura).

OPCION DE AMPLIACION: Cien por ciento (100%).

OBSERVACIONES: La firma adjudicataria deberá cumplimentar lo establecido en el Anexo I (ingreso al edificio).

***Todos los precios deben incluir IVA.**

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____ **TEL./FAX:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **N° REG. PROV.:** _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

rdc.

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE